

Cómo citar este artículo:

Zapata-Posada, J. J., Moreno-Roldán, M. R., Restrepo-Zapata, Z. y Arroyave-Gómez, M. C. (2023). Relación profesional e intervención con familias desde Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 25(2), 189-209. <http://doi.org/10.17151/eleu.2023.25.2.10>

Relación profesional e intervención con familias desde trabajo social

Professional relationship and family intervention from social work

ELEUTHERA

JOHANNA JAZMÍN ZAPATA-POSADA*

MARGARITA ROSA MORENO-ROLDÁN**

ZORAIDENY RESTREPO-ZAPATA***

MARTHA CECILIA ARROYAVE-GÓMEZ****

Resumen


Objetivo. Realizar un balance crítico de la diversidad de conceptos, definiciones y planteamientos referidos a la intervención con familias desde trabajo social, que aporte a las reflexiones en los espacios de formación. Este artículo profundiza en la categoría “relación profesional”. **Metodología.** Se llevó a cabo de una revisión sistemática de publicaciones desarrolladas entre 1962 y 2023 mediante un análisis inter e intratextual. **Resultados.** La revisión mostró diferentes formas de nombrar la intervención del trabajo social con familias: acción, proceso, abordaje, práctica profesional y acompañamiento. Algunos autores las ubican como equivalentes, otros las consideran parte de las descripciones de dicha intervención. **Conclusiones.** Se hace necesario un giro epistemológico que permita la democratización de posibles jerarquías entre trabajador(a) social y consultantes, la reflexión frente al poder en la relación profesional y que ubique la solidaridad como reconfiguradora de estas relaciones.

Palabras clave: familia, trabajo social, ayuda, democratización, solidaridad


Abstract

Objective. To carry out a critical analysis of the diversity of concepts, definitions, and approaches related to family intervention from the perspective of Social Work, which contributes to reflections in training spaces. This article delves into the “professional relationship category”. **Methodology.** A systematic review of publications developed between 1962 and 2023 was conducted through inter- and intra-textual analysis. **Results.** The review showed different ways of naming social work intervention with families: action, process, approach, professional practice and accompaniment.


*Trabajadora social. Doctora en Desarrollo y Ciudadanía: Derechos Humanos, Igualdad, Educación e Intervención Social. Docente investigadora titular de la Universidad Pontificia Bolivariana, integrante del Grupo de Investigación en Familia (GIF). Medellín, Colombia. Correo electrónico: johanna.zapata@upb.edu.co

 orcid.org/0000-0003-3897-0451 **Google Scholar**


Trabajadora social. Magíster en Terapia Familiar. Docente, investigadora e integrante del Grupo de Investigación en Familia (GIF) de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia. Correo electrónico: margaritarosa.moreno@upb.edu.co

 orcid.org/0000-0003-1655-1299 **Google Scholar**

Trabajadora social. Medellín, Colombia. Correo electrónico: zoraideny.restrepo@upb.edu.co

 orcid.org/0000-0002-8967-0910 **Google Scholar**

Trabajadora social. Magíster en Terapia Familiar. Docente, investigadora e integrante del Grupo de Investigación en Intervención Social de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Correo electrónico: martha.arroyave@udea.edu.co

 orcid.org/0000-0002-1158-5193 **Google Scholar**



rev. eleuthera. Vol. 25 n.º 2, julio-diciembre 2023, 189-209

Recibido: 19 de enero de 2023. Aprobado: 3 de octubre de 2023.

ISSN: 2011-4532 (Impreso) ISSN: 2463-1469 (En línea)

<http://doi.org/10.17151/eleu.2023.25.2.10>

Some authors consider all these as equivalent, others consider them as part of the descriptions of the intervention. Conclusions. An epistemological turn is necessary to enable the democratization of possible hierarchies between social workers and consultants, reflection on power in the professional relationships, and to position solidarity as a transformative force in these interactions.

Keywords: Family, Social work, help, democratization, solidarity

Introducción

Pensar la relación profesional en trabajo social es un interés histórico vigente, en tanto implica reflexiones epistémicas frente a la especificidad, “entendida como carácter distintivo dentro de la unidad de la diversidad de las ciencias sociales (...) que cimientan la identidad disciplinar” (Díaz, 2006, p. 217), cuya comprensión y claridad cobra relevancia en la medida que “contribuye y facilita [el] abordaje [de la realidad social] para asumir la complejidad y diversidad de objetos particulares, desde enfoques transdisciplinarios” (Díaz, 2006, p. 219). A su vez, demanda repensar asuntos de la praxis profesional referidos a la interacción con los sujetos participantes en el proceso de intervención (Curbelo-Hernández y Yusta-Tirado 2022; Navarro-Pérez *et al.*, 2023), que para el caso de este texto serán los(as) trabajadores(as) sociales y las familias, así como la construcción de claridades en cuanto a la dimensión ético-política que se asume en dicha relación (Bruno *et al.*, 2022; López, 2019).

De acuerdo con Muñoz y Vargas (2013), la intervención puede entenderse como “una acción social articuladora del pensar y del hacer, desde dimensiones fundamentadas, críticas, reflexivas y transformadoras” (p. 126), que supera la dicotomía entre teoría y práctica, y las integra en un escenario de contradicciones e intereses en el que se encuentra inmerso el(la) trabajador(a) social. Así las cosas, trasladar esta definición de las autoras al trabajo social con familias conlleva asumir una postura reflexiva y crítica ante las situaciones que viven quienes consultan, además de procurar cambios en los significados y en las miradas que se tienen sobre dichas vivencias (Bruno *et al.*, 2022; Guerrini, 2009).

Ahora bien, históricamente se ha nombrado la relación profesional que se establece entre el(la) trabajador(a) social y las familias con el término “ayuda”, por lo que, en la descripción de las relaciones de trabajo social de caso, o *casework*, se hace alusión a características como amistad, simpatía y, posteriormente, empatía, orientadas a señalar la importancia del componente emocional y la calidad humana, presentes en el establecimiento de la relación de ayuda (Biestek, 1965).

Esto suscita varios interrogantes: ¿A qué conlleva el concepto de ayuda, en cuanto a la relación de poder? ¿Cuál es el lugar o la posición que ocupan los actores? ¿De qué manera aporta al reconocimiento de la otredad? ¿Es necesario replantear el término “ayuda” como eje de la relación profesional?, en este sentido, ¿cómo redefinir la relación profesional acorde con las apuestas ético-políticas actuales? Estas y otras preguntas motivaron a las autoras a plantearse el siguiente interrogante: ¿De qué manera la diversidad de formas de nombrar la intervención con familias desde trabajo social, da cuenta de comprensiones frente a la relación profesional que requieren problematizarse, en aras de enriquecer la formación? Así, el objetivo de esta revisión sistemática es realizar un balance crítico de la diversidad de conceptos, definiciones y planteamientos referidos a la intervención con familias desde trabajo social, que aporte a las reflexiones en los espacios formativos.

En la indagación de antecedentes investigativos vinculados con estados del arte acerca del tema abordado, Micolta-León *et al.* (2013), plantean que son significativas las experiencias de intervención con familias desde las ciencias sociales y humanas; aunque son escasos los estudios que tienen como objeto la intervención con familias. Por su parte, el estado del arte de las investigaciones sobre familia en Colombia desde el trabajo social, desarrollado por Charry-Higuera (2014), señala que, aunque son numerosos los estudios en el país que procuran fortalecer el abordaje de dificultades familiares, existe un acceso restringido a dicho conocimiento y una débil articulación con la práctica profesional, en la medida en que se conservan posturas de intervención y relacionamiento profesional tradicionales.

Charry-Higuera y Uribe-López (2017), refieren una amplia producción de conocimiento desde disciplinas de las ciencias sociales, que abordan el campo de familia según el contexto sociohistórico, así como la articulación entre investigación e intervención con familias, en la que se vislumbra distanciamiento. Además, Sánchez-Jiménez y García-Zapata (2023), enfatizan en el protagonismo de la producción documental interdisciplinaria como resultado del conocimiento teórico-práctico, y su relevancia para la pertinente aplicación en el apoyo y orientación a las familias, desde diversos escenarios de intervención. Resaltan la necesidad de mayor indagación e integración de estos estudios en el crecimiento académico y el desarrollo profesional. Así, de los cuatro estados del arte encontrados, solo dos se hacen desde la especificidad del trabajo social desde cuestionamientos distintos a los que se plantean en este artículo.

Con el ánimo de darle un orden que facilite la comprensión de este artículo, en un primer momento se socializan los planteamientos de algunos autores frente a la categoría de intervención con familias y otras formas de nombrarla. En un segundo momento, se presentan definiciones e ideas en torno al concepto de relación profesional. En un tercer momento, se busca problematizar la ayuda y sus implicaciones en la intervención a la luz de la lectura de un giro epistemológico necesario para proponer algunas alternativas de redefinición. En un cuarto momento se esbozan conclusiones.

Metodología

Se realizó una revisión sistemática de documentos referidos a la intervención con familias desde Trabajo Social. La búsqueda se llevó a cabo en bases de datos de revistas indexadas y Google académico, mediante el uso de sinónimos como intervención del trabajo social familiar, intervención directa e indirecta, modalidades de intervención con familias, intervención familiar, familia y trabajo social, intervención en trabajo social. La revisión no tuvo como criterio de selección la localidad de los autores, sino el uso de los conceptos en los que se centró el estudio. Si bien, los textos consultados son en su mayoría de Latinoamérica, se recuperan aportes de otras latitudes. En total, se analizaron 63 textos: libros, capítulos de libro y artículos de revista, publicados entre 1962 y 2023. Para el registro y análisis de la información se elaboraron fichas de contenido por cada texto y una matriz analítica con las categorías, desde la cual se efectuó una lectura intra e intertextual.

Discusión

Formas plurales de nombrar la intervención con familias en trabajo social

De acuerdo con lo que plantean autores(as) consultados(as), la intervención del trabajo social con familias implica ubicar los fundamentos teóricos, metodológicos, técnicos, éticos y políticos que direccionan el quehacer profesional (Bruno *et al.*, 2022; Enciso-Gazzano, 2022); este, a su vez, se desarrolla mediante el trabajo articulado con otras profesiones, lo que posibilita un abordaje más amplio, al considerar diferentes dimensiones del sistema familiar, desde perspectivas y estrategias que tienen que ver con la gestión de recursos, la activación de redes de apoyo y el fortalecimiento de capacidades, habilidades y potencialidades (Alicea-Rodríguez, 2022; Guzmán-Heredía *et al.*, 2023).

De ahí que, Correa *et al.* (2019), describan la intervención del trabajo social con familias como un *proceso de apoyo y acompañamiento*, en el cual se procura la superación de dificultades, la mejora de situaciones problemáticas y la articulación de recursos internos y externos. Asimismo, Aylwin y Solar (2002), afirman que la intervención del trabajo social tiene que ver con la *ayuda profesional* que se ofrece a una o varias familias como respuesta a situaciones que producen “desequilibrio”. La intervención con familias no es necesariamente jerárquica, lineal o determinada, puede ser flexible, creativa, complementarse con la de otras disciplinas y vincular individuos, grupos, comunidades e instituciones en pro de una acción integral. Por su parte, Fruggeri (2002), entiende por intervención familiar la *ayuda profesional* que reciben las familias de acuerdo con el tipo de crisis que atraviesan: vitales, inesperadas, de desajuste o estructurales, a partir de lo cual se clasifican en intervenciones de facilitación, mediación, sostén, control y tutela, y terapia. Con la clasificación que presenta esta autora se puede

evidenciar que cada tipo se direcciona según la situación de crisis, los recursos y las capacidades de las familias y los entornos con los que interactúa.

Aylwin y Solar (2002) y Fruggeri (2002), convergen en nombrar la intervención del trabajo social con familias con el concepto *ayuda profesional*; este se asocia con una postura tradicional que ve en las familias necesidades y problemas que ellas por sí mismas no son “capaces” de solucionar, por lo cual requieren de la “ayuda” del(la) profesional. Para estas autoras, las familias enfrentan problemas complejos, ante lo cual, a los(as) trabajadores(as) sociales y a otros(as) profesionales de diferentes áreas de conocimiento, les corresponde trabajar de manera creativa y colaborativa en búsqueda de respuestas a las situaciones que les afectan. Se observa una coincidencia con el año en que escribieron sobre este tema (2002), así como una similitud en el enfoque que retoman: el ecológico, al hacer énfasis en potenciar los recursos del entorno y activar o generar redes de apoyo que puedan ser de utilidad a la familia.

Por su parte, Kuronen & Lahtinen (2010), consideran que la intervención del trabajo social con familias puede tener diversos fines como el cuidado, la prevención, la crianza, el acceso a oportunidades laborales y diferentes servicios, el fortalecimiento de capacidades para reducir la pobreza, el manejo de emociones y conflictos, entre otros. Desde lo señalado por estos autores, se logra identificar que la intervención familiar convoca el diseño de propuestas de educación, promoción y prevención con padres y cuidadores. Además, para referirse a la intervención del trabajo social con familias, los autores lo nombran *trabajo familiar*.

Según Maluccio *et al.* (2002), la intervención del trabajo social, centrada en la familia, procura objetivos relacionados con la satisfacción de necesidades básicas, la eliminación de riesgos, el desarrollo de habilidades que contribuyan a su vida familiar, la comunicación asertiva o la reducción de problemas emocionales según las situaciones de cada sistema. Es así como la intervención del trabajo social con familias, para estos autores, se consolida principalmente en un espacio para mejorar las condiciones desfavorables, mediante asesoramiento, educación y servicios de apoyo (Jong, 2001). A partir de esto, se promueve la protección y la autonomía, a través del desarrollo de habilidades, el uso o generación de recursos y el bienestar en general.

Por su parte, Zapata (2000), expone que la intervención es un *proceso* en el que el(la) trabajador(a) social influye y, a la vez, se ve influido. Es un ejercicio que debe integrar *teoría* y *práctica*, las cuales se complementan y traen consigo “la estética”, que supone saber y comprender. La intervención es la *acción* que tiene en cuenta el entorno (del Pino-García y Díaz-Bolaños, 2022); es decir, los factores que confluyen para que una realidad se mantenga o cambie. Además, en esta participa la “curiosidad”, que mueve al(la) profesional a buscar respuestas a los interrogantes que surgen durante el proceso. Así mismo, es importante la observación crítica y reflexiva por parte del(la) trabajador(a) social, quien se vincula en una relación con la familia, y donde la toma de decisiones implica asumir responsabilidades.

Por otro lado, Quintero (2001), expresa que la intervención familiar es entendida como la acción que se fundamenta en teorías y enfoques para la comprensión de las dinámicas familiares internas y la interacción con otros sistemas externos. Los aprendizajes adquiridos mediante la práctica reflexiva han facultado a la profesión para construir, proponer y crear alternativas pertinentes a las necesidades y problemáticas emergentes. La intervención del trabajo social familiar la enfoca desde una perspectiva integradora y vinculante, lo que implica la articulación con otras disciplinas.

A partir de los planteamientos que hace esta autora, se logran identificar dos definiciones que se utilizan como otras formas de nombrar la intervención, estas son: *acción y abordaje*. El primero, se presenta como una convergencia, en relación con lo que exponen Arenas (2004) y Santana (2021), quienes para referirse a la intervención del trabajo social con familias utilizan el término *acción o acción social*. El segundo, coincide con lo postulado por Oseguera (2016), quien introduce el concepto *abordaje*.

Igualmente, Gianna (2016), hace alusión a la intervención de los(as) trabajadores(as) sociales con familias, como los *abordajes* dirigidos a generar una *comunicación* que favorezca la interacción entre quienes la componen y el desarrollo de capacidades de sus integrantes, con el propósito de mejorar la visión que tienen sobre sí mismos, al concebirla como un sistema con potencial y fuente de recursos, los cuales pueden ser utilizados a su favor. Esta conceptualización de intervención se fundamenta en la teoría general de sistemas, desde el contexto clínico o terapéutico (de Toro Consuagra & Sharim Kovalskys, 2023). Es decir, el concepto *abordaje* se emplea por estos autores como sinónimo de intervención y descriptor de esta.

Por otra parte, el Centro de Estudiantes de Trabajo Social (2012), entiende la intervención como *toda acción que desarrolla el trabajador social* dirigida a generar cambios. Cuando se orienta a las familias de manera específica, se comprende que “la intervención es un proceso que suele estar acompañado de asesoramiento” (p. 52) y “se centra en los roles, las relaciones, las interacciones, más que en (...) aspectos intrapersonales (...)” (p. 53). Se considera el cambio como propósito o fin último de la intervención.

A su vez, Navarro-Bulgarelli (2019), entiende la intervención del trabajo social con familias como “proceso de atención profesional (...) [que] requiere de un posicionamiento ético político consecuente con la defensa de los derechos humanos y una fundamentación teórico-metodológica y técnico-operativa sólida” (p. 279). En este proceso se da la relación profesional-familia para la solución de una situación problemática que desborda el alcance de esta última, por lo que se buscarán alternativas que procuren el reconocimiento y la generación de recursos. Esbozar lo ético-político como postura del(la) trabajador(a) social y los derechos humanos, como aquello que procura defender la profesión, propone el norte que podría tener la intervención con familias (Bruno *et al.*, 2022).

Otra autora que se refiere a este tema es Umbarila (2012), quien considera que la intervención con familias involucra diferentes actores, para tener una mirada amplia y contextualizada de la situación problemática. A partir de esto, se toma en cuenta como principal recurso a la familia, quien conoce su realidad y la interpreta desde sus vivencias. De esta manera, la intervención se fundamenta en “aspectos que pasan por procesos de escucha, análisis y construcción de espacios que permitan que sean las familias quienes construyan las alternativas de solución a sus problemas” (Umbarila, 2012, p. 73). Igualmente, se resalta la intervención familiar como un *ejercicio y un proceso que genera conocimiento*. En relación con lo anterior, Mancinas y Rodríguez (2019) y del Pino-García y Díaz-Bolaños (2022), afirman que la intervención del trabajo social con familias se ve condicionada por diversos factores relacionados con cada contexto, lo cual influye en el accionar profesional, ya sea que representen obstáculos o posibilidades.

Adicionalmente, Escolar y Travi (2010), definen la intervención como la *práctica profesional* que “se desarrolla en contextos socio-económicos e institucionales sumamente complejos y ante nuevas demandas sociales que plantean permanentes desafíos e interrogantes” (p. 84). Se refieren al quehacer profesional fundamentado en teorías, enfoques, modelos, perspectivas, valores y principios. Este, debe adaptarse a los cambios sociales que traen consigo nuevas problemáticas y soluciones; integra otras disciplinas, involucra acciones estratégicas y aporta a la construcción de conocimiento.

También, se entiende la intervención con familias como el *accionar profesional* que se enfoca en la *garantía de los derechos humanos*, que integra la empatía y la interdisciplinariedad (Eroles, 2012). Se propone establecer una relación de mutuo respeto, al considerar que la familia es la protagonista en la toma de decisiones frente a sus situaciones. Para este autor, la familia es quien toma decisiones frente a su vida, y el(la) trabajador(a) social se ubica como interlocutor y mediador.

Igualmente, Navarro-Bulgarelli (2019), el Centro de Estudiantes de Trabajo Social (2012) y Zapata (2000), entienden la intervención del trabajo social con familias como *proceso de atención profesional, que integra teoría, práctica y contexto*, y el cual requiere de una fundamentación ética, política, teórica, metodológica, técnica y operativa sólida. La diferencia es que el Centro de Estudiantes de Trabajo Social (2012), se ubica desde una visión sistémica e incluye la comunicación en sus diferentes manifestaciones, la orientación, la asesoría y demás estrategias, para lograr el cambio como propósito de la intervención; mientras que Navarro-Bulgarelli (2019) se sitúa desde el enfoque de derechos humanos, y Zapata (2000) se posiciona desde una cibernética de segundo orden, en cuanto afirma que en el proceso de intervención el trabajador social influye y, a la vez, se ve influido (Alicea-Rodríguez, 2022; Cuartero, 2018).

Entre las ideas de los autores mencionados en este apartado, se encuentran como convergencias que la intervención del trabajo social con familias: a) es interdisciplinaria; b) implica la gestión de recursos internos y externos que puedan ser utilizados para solventar las situaciones problemáticas

que se presentan; c) demanda la implementación de acciones estratégicas por parte de los/las profesionales; y d) busca el fortalecimiento de capacidades en los integrantes de las familias, para mejorar las condiciones de vida, la comunicación, resolver conflictos y generar oportunidades (Alicea-Rodríguez, 2022; Aylwin y Solar, 2002; Bruno, *et al.*, 2022; Calvo, 2009; Correa *et al.*, 2019; Chadi, 2005; del Pino-García y Díaz-Bolaños, 2022; Enciso-Gazzano, 2022; Eroles, 2012; Escolar y Travi, 2010; Gianna, 2016; Guzmán-Heredia *et al.*, 2023; Hernández y Sánchez, 2008; Kuronen & Lahtinen, 2010; Maluccio *et al.*, 2002; Navarro-Bulgarelli, 2019).

Así mismo, hay una tendencia a resaltar la identificación y gestión de redes de apoyo en pro del bienestar de la familia (Aylwin y Solar, 2002; Calvo, 2009; Maluccio *et al.*, 2002); a fundamentar la intervención con familias desde teorías y enfoques (Aylwin y Solar, 2002; Escolar y Travi, 2010; Gianna, 2016; Navarro-Bulgarelli, 2019; Quintero, 2001; Zapata, 2000); y a reconocer que cada familia posee sus particularidades, es conocedora de sus realidades y protagonista de su propio cambio (Eroles, 2012; Quintero, 2001; Umbarila, 2012). Finalmente, hay una tendencia entre varios autores (Arenas, 2004; Centro de Estudiantes de Trabajo Social, 2012; Mancinas y Rodríguez, 2019; Quintero, 2001) que emplean el término *acción* como otra forma de referirse a la intervención del trabajo social con familias. La acción, entendida como toda actividad, trámite o gestión que efectúa el(la) trabajador(a) social, dirigida a generar cambios y que se fundamenta en teorías y enfoques, las cuales propician el uso de técnicas.

3.2. La solidaridad como reconfiguración de la relación profesional en el trabajo social con familias

El uso de la palabra “relación”, en trabajo social, se encuentra en el origen mismo de la profesión, en el *casework* o trabajo social de caso (Biestek, 1965). Lyndon (1948, como se citó en Biestek, 1965), indica que “unas relaciones de casework son el encuentro profesional de dos personas, con objeto de ayudar a una de ellas, el cliente, a adaptarse mejor y de manera admisible a su problema personal” (p. 11); a partir de ello, se va configurando como propósito en el proceso del trabajo social de caso: el *ayudar* al cliente en sus necesidades psicosociales. Aunque en la descripción de la esencia de las relaciones del trabajo social de caso, recopilada por Biestek (1965), se hace alusión a la relación profesional de ayuda como acción recíproca, interacción dinámica y acción cooperativa, encaminada a la resolución de un problema, la cual apunta a darle un lugar a la corresponsabilidad, el reconocimiento de los derechos del otro y la aceptación de las diferencias, no se puede desconocer el carácter funcional en el que se desarrolla la intervención, dado que, en gran medida, el objetivo de esta se dirige a “la adaptación última del individuo al ambiente que lo rodea” (Richmond, 1962, p. 12).

A continuación, se retoman los planteamientos de varios autores en torno a la categoría relación profesional en el trabajo social con familias, en los que se evidencian diferentes perspectivas, formas de nombrarla y conceptualizarla, a partir de lo cual se habla de relación

de ayuda (González *et al.*, 2016; Rodríguez, 2010; Villarreal, 2007) o relación de apoyo (Muñoz *et al.*, 2014). A su vez, se ubican autores que advierten sobre el poder existente en estas interacciones y el riesgo de que este se centre en el(la) profesional de forma jerárquica (Moffatt, 2019). Lo anterior, muestra la necesidad de construir alternativas que conciben una relación colaborativa e integradora de los saberes de quienes participan en la intervención, lo cual podría equipararse con una relación de solidaridad (Alicia-Rodríguez, 2022; Castrillón-Agudelo y Martínez-González, 2023).

De acuerdo con Rodríguez (2010), la relación de ayuda es el punto de partida y el fundamento para la intervención profesional; a través de ella se busca el logro de los objetivos del proceso de intervención. Esto supone un beneficio mutuo en dicha relación; por un lado, porque la familia adquiere autonomía, y, por otro, el(la) profesional se nutre con conocimientos y experiencias. Igualmente, se considera relevante que la familia tenga la disposición para contribuir en la intervención, de lo contrario se complejiza este proceso. En esta misma línea, en cuanto al rol del(la) profesional, resulta necesaria su capacidad de escucha, empatía y apertura con la familia. En esta misma línea, de Robertis (2006) describe:

La ayuda del trabajador social como el proceso que permite el paso, de una situación de incapacidad o dependencia, a una situación de capacidad o autonomía. La ayuda profesional se fundamenta en los principios éticos de la profesión y en las misiones que las políticas sociales confían a los trabajadores sociales. (p. 24)

Acerca de la delimitación de fronteras que demarcan esta interacción, Villarreal (2007), expresa la relevancia de los conocimientos teóricos y de la calidad humana para acercarse a otros en pro de su comprensión. En esta relación, el/la profesional desempeña el rol de facilitador, al posibilitar cambios y transformaciones en el sistema familiar, lo cual requiere establecer unos límites que, en últimas, determinan si la *relación es cercana, intermedia o distante*. La primera, permite “la confirmación y la expresión de afecto y la actitud empática, mientras que en la intermedia se asume el papel de observador (...) en la posición distante se espera un rol más directivo que permite la asignación de tareas” (Villarreal, 2007, p. 85). En cuanto a establecer un punto intermedio, se asemeja con lo que expone Rodríguez (2010), cuando promueve los límites en la relación para que no se distorsione el rol profesional.

Por su parte, González *et al.* (2016), hacen referencia a la *relación de ayuda* que establece el trabajador social con las familias, la cual permite el conocimiento de las situaciones que derivan la atención, así como la gestión de acciones con los actores involucrados; esta relación debe ser cálida, respetuosa y vinculante, lo que propicia que el(la) profesional vea a la familia con potencialidades, autonomía y autogestión. Autoras como Aylwin y Solar (2002) plantean que “la intervención profesional empieza en este punto preciso en que es necesario, para ayudar a

una familia o a un grupo de familias, darle un sentido o atribuirle un significado a la situación que las afecta” (p. 154).

Muñoz *et al.* (2014), se refieren a la *relación de apoyo*, en la cual los profesionales de trabajo social y las familias interactúan alrededor de problemáticas o situaciones que afectan su equilibrio. En dicha relación, cada actor desempeña un rol, en el caso de la relación de asistencia nombrada por González y Zapata-Posada (2017) como contexto asistencial, las familias demandan recursos para solventar sus necesidades, que pueden ser económicas, educativas, relacionales o de otro tipo; para ello, el(la) profesional de trabajo social procura movilizar recursos para su satisfacción, en tanto la familia es beneficiaria de estos apoyos. Por su parte, Chadi (2005), aborda la relación profesional y familia en términos de temporalidad y logro de objetivos.

Fruggeri (2002), quien caracteriza la intervención en tipos, plantea que la relación profesional varía de acuerdo con cada uno de estos, por lo que hace referencia a la relación de facilitación, de sostén, de mediación, terapéutica y de control, influenciadas por el escenario institucional y el tipo de crisis que afronta la familia. La autora señala que la relación profesional puede darse de manera voluntaria, en los primeros cuatro tipos, e involuntaria para las intervenciones de control, lo que puede asociarse con la respuesta y emociones presentes en las familias que llegan a consulta. Esto converge con lo expuesto por Rodríguez (2010), en cuanto a la favorabilidad de la relación voluntaria.

En consonancia con lo anterior, Kuronen & Lahtinen (2010), presentan dos posibles panoramas alrededor de la relación profesional. Por un lado, se puede establecer una relación en la que el(la) profesional y las familias contribuyen al cumplimiento de los objetivos de manera conjunta; y, por otro lado, cuando se fijan objetivos que no entran en negociación, no se da lugar a una relación democrática, lo que puede limitar la participación de las familias y sus aportes al proceso.

Según Purcell (2020), la relación entre los(as) trabajadores(as) sociales y las familias se puede tornar compleja en situaciones que implican condiciones desfavorables para distintos grupos poblacionales, pues los profesionales pueden ser rígidos y confrontar abiertamente el comportamiento de personas con quienes tratan de generar una relación de confianza; es decir, que cuando la familia entra en interacción con el(la) profesional de manera voluntaria, se tienen mayores posibilidades de acción en la intervención, que cuando la relación surge en escenarios de control.

Para Moffatt (2019), la *relación de poder* que se entreteje entre profesional y familia no necesariamente implica subordinación; por el contrario, puede posibilitar una construcción conjunta, dado que el poder reside en todos los participantes, quienes aportan desde sus capacidades y potencialidades evidentes o latentes. Desde este enfoque, el poder hace a las partes copartícipes en el desarrollo de acciones, dirigidas a contribuir en el logro de objetivos, en cuya interacción es fundamental el diálogo y la ética.

Por su parte, Navarro-Bulgarelli (2019), propone asumir una posición en la que se valore la diversidad familiar, lo que implica estar dispuesto a conocer y reconocer diferentes perspectivas y formas de conformación y relacionamiento en las familias, y ver en ello una oportunidad de aprendizaje y de acción. En palabras de la autora “teniendo la valentía de desaprender, resignificar, mirar desde otros puntos de vista diferentes a los míos; encontrando la riqueza que esto engloba tanto en el ámbito de las relaciones familiares como en el contexto en el que se desenvuelven” (p. 274). Desde esta mirada, la intervención con familias es un proceso complejo que exige fundamentos sólidos teóricos, metodológicos, técnicos, éticos y políticos, en consonancia con la defensa de los derechos humanos.

3.3. Un giro epistemológico necesario

Como se desarrolló anteriormente, la intervención está mediada por el conocimiento teórico, el bagaje, la experticia metodológica e instrumental y la postura ético-política del(la) trabajador(a) social; está guiada, por la episteme y por el enfoque teórico que la dirigen, y permean la manera de ver el mundo. En los planteamientos iniciales del trabajo social de caso, que genera los fundamentos del trabajo social familiar, se identifica la influencia de escuelas, paradigmas, métodos y teorías sociales, básicamente europeas y norteamericanas, teorías cercanas al funcionalismo y al psicoanálisis, en las que raramente se consideraba la opción de que las observaciones acerca del individuo o la familia pudieran no ser “objetivas”, lo que llevaba a que el(la) trabajador(a) social se viera a sí mismo(a) como experto(a) y reorganizador(a) de la estructura familiar. Lo anterior, desde una cibernética de primer orden, la cual postula que el observador se mantiene fuera de lo observado y lo lleva a la creencia de que es capaz de controlar unilateralmente el sistema que está observando (Sluzki, 1987; Villareal, 2007).

Algunos aportes que han contribuido en el giro epistemológico que permea la intervención con familias, se derivan de diferentes influencias como la escuela de Frankfurt, fundada en 1923 en el Instituto de Investigación Social, que, desde el materialismo histórico, estableció una crítica a la teoría tradicional y la cultura occidental. Contó con pensadores como Theodor W. Adorno, Walter Benjamin, Erich Fromm, Herbert Marcuse, Franz Leopold Neumann, “quienes desarrollaron la teoría crítica de la sociedad, y planteamientos que se pueden sintetizar en la dialéctica negativa de Adorno como oposición al dominio de la libertad, a la irracionalidad burguesa y a la incesante injusticia revestida del bien” (Gómez, 2017, p. 128). En su última generación, Habermas construye la teoría de la acción comunicativa, en la que plantea que “la objetividad del conocimiento se encuentra fijada por reglas de interpretación de los símbolos, dado que todo intérprete actúa dentro de la estructura del mundo al cual pertenece, donde es socializado y sujeto a los intereses que la determinan” (Palacio, 2005, p. 30). Su objeto de estudio pasa del sujeto a las relaciones intersubjetivas creadas en el lenguaje.

En trabajo social, la reconceptualización movimiento que surge en los años 60 en América Latina, con una fuerte influencia del marxismo y la inclusión de una dimensión ideológica y política de la profesión-disciplina, genera una crítica a la filosofía pragmática y empírica del trabajo social de corte funcionalista, señalando que promueve la naturalización de la realidad social y la segmenta, desconociendo su historicidad y reproduce un orden conservador del sistema capitalista. Además, prevalece un interés pragmático, mecánico y causalista, que individualiza los problemas sociales al remitirlos a una problemática singular que los ubica en el plano de lo psicológico, que no sirve para comprender situaciones sociales complejas, ni considera las relaciones de poder (Lorente y Luxardo, 2018).

La inclusión de la perspectiva histórico social en la formación de los(as) trabajadores(as) sociales, generó un campo de análisis para comprender la vinculación entre familia y sociedad. A su vez, problematizar procesos y lenguajes instituidos en el establecimiento de la relación profesional con familias, que invisibilizan los problemas estructurales de pobreza, exclusión social y vulneración de derechos en los que se inscriben situaciones problemáticas de las familias/sujetos de intervención.

Foucault (1996), analiza los micropoderes que transitan en el orden social; en su pregunta por la consolidación de las ciencias sociales y humanas y las tecnologías *psi* o psicociencias, plantea que aparecen en la sociedad capitalista y que operan, en muchos casos, como dispositivos de observación, vigilancia, control y normalización. Para este autor, los conocimientos presentados como realidad objetiva no son más que historias que perpetúan y mantienen las estructuras de poder, y marginalizan las historias alternativas (Fair, 2010).

Este cuestionamiento lleva a reflexionar sobre el papel del(la) trabajador(a) social, ubicado desde la cibernética de primer orden, ya que desde el reconocimiento de que no es posible asumir posiciones neutrales, ni en lo político ni en lo moral, la relación profesional podría contribuir a sostener ciertos valores de determinado orden político y ciertas jerarquías. Igualmente, Marx, Freud y Nietzsche los filósofos de la sospecha (Muñoz y Vargas, 2013) plantean la idea de que la verdad es relativa y que no hay forma de escapar a las limitaciones de la percepción y del pensamiento individual, lo cual, en la intervención con familias, invita a asumir que no hay realidades, sino puntos de vista. Por tanto, el interés en el establecimiento de la relación profesional se centra en cómo se organizan las narrativas que organizan las vidas de las personas; es decir, que el trabajador(a) social se ocupa, más que de los hechos, de los significados que las personas les dan a dichos hechos y cómo construyen así su realidad.

Para Gadamer (1995), la historia y la experiencia del mundo se conciben en términos de diálogo, al ubicar en un primer plano el carácter conversacional del lenguaje, lo que ha influido igualmente sobre los enfoques contemporáneos del trabajo social con familias, como el narrativo o el colaborativo, que reconocen al lenguaje como constitutivo de la estructura

de la realidad social, por lo que la intervención y la relación derivada de esta son ejercicios lingüísticos que orientan a las familias hacia construcciones más útiles acerca de sus problemas; así, la conversación se encamina hacia la reformulación y resolución de los problemas en el lenguaje y a representar identidades menos saturadas del problema (White y Epston, 1993).

White (2002), trabajador social y pionero del enfoque narrativo, manifiesta que las personas que consultan podrían ser dominadas por el poder de los discursos profesionales tradicionales; de ahí que es responsabilidad de quien ejerce prestar atención a las relaciones que se establecen con quienes interviene; el autor retoma a Foucault para decir que los conocimientos formales han derivado prácticas de poder que requieren una crítica permanente, que conlleve a construir relaciones democráticas y eviten que se reproduzcan formas de dominación.

Si aceptamos que poder y conocimiento son inseparables —que un ámbito de conocimiento es un ámbito de poder, y un ámbito de poder es un ámbito de conocimiento— y si aceptamos que simultáneamente soportamos los efectos del poder y ejercemos poder sobre otros, entonces no podemos contemplar con aquiescencia nuestras prácticas. Ni tampoco podemos dar simplemente por sentado que nuestras prácticas están fundamentalmente determinadas por nuestras propias motivaciones o que podemos evitar toda participación en el campo del poder/conocimiento a través de un examen de tales motivos personales. (White y Epston, 1993, p. 44)

Esta preocupación descrita por los autores frente a las relaciones de poder que pueden consolidarse desde los discursos y las prácticas de intervención, motiva a cuestionar los conceptos “ayuda” o “apoyo”, asignados tradicionalmente a la relación profesional en trabajo social y a retomar los principios construccionistas que plantean que el lenguaje crea realidades, “la significación del lenguaje en los asuntos humanos se deriva del modo como funciona dentro de pautas de relación” (Gergen, 1996, p. 48).

Si bien, los autores que hacen alusión a los conceptos mencionados expresan que la relación profesional-familia no es necesariamente lineal o vertical, nombrar la intervención en términos de ayuda conlleva a pensar si esto establece de antemano una relación jerárquica, en la cual una persona “experta” ayuda a otras que no tienen ese mismo saber. De ahí que denominar la intervención como ayuda o apoyo, conlleva varios interrogantes ¿Es el(la) profesional quien ayuda a las familias? ¿Qué implicaciones tiene concebir el acompañamiento como una ayuda? ¿Qué jerarquías podrían crearse entre profesional y familia al denominar como ayuda a la interacción que construyen? ¿Si no es la ayuda, cuál podría ser la acepción para definirla?

En definitiva, quien ayuda podría ubicarse en una posición de “tener algo” y percibir al que es beneficiario como “carente” de eso. Ese tener y carecer no se refiere solo a un asunto

material o económico, sino que supone el reconocimiento de un saber y de un no-saber que puede perpetuar la verticalidad de dicha relación. En efecto, el término ayuda supone que el(la) profesional les entrega a las familias lo que necesitan y se desconoce el intercambio de aprendizajes que surge de un proceso de acompañamiento. Esto se asocia con una mirada de la relación profesional en trabajo social, que se materializa en el uso de conceptos como “familia funcional, disfuncional”, “multiproblemática”, “diagnóstico”, “tratamiento” y “síntoma”, “familia como objeto de la intervención”, entre otros.

Polanco (2013), propone la noción de solidaridad desde el enfoque narrativo, como un ejercicio de traducción, ya que resalta la necesidad de reconocer las particularidades de cada contexto, dentro del cual están ubicadas las ideas de las personas para tener una conversación democrática en la intervención. A su vez, el término solidaridad “hace referencia a la importancia de unas relaciones respetuosas que aluden a la equidad, dentro de una noción de diversidad o de diferencia” (Polanco, 2013, 14m26s). Es decir, que la solidaridad propicia relaciones horizontales que permiten el auto y el mutuo reconocimiento en medio de las diferencias de los demás. La autora considera que cuando las personas le consultan, sienten soledad o están oprimidas por cuenta de los problemas, ante lo cual la intervención se consolida en un espacio de emancipación para la generación de alternativas.

Hacer visibles otros territorios de vida que van en contra de la dirección del problema, los conceptualizo entonces como unos territorios de solidaridad, en donde hay equidad, sentido de comunitarismo, donde existen relaciones basadas en estas políticas de la solidaridad. Las relaciones de solidaridad existen, están ahí, están latentes, invisibles bajo la opresión de los problemas que ha tenido los efectos de soledad de las personas. (Polanco, 2013, 18m03s)

Desde esta perspectiva, quien acompaña la construcción de alternativas en torno a las dificultades que se abordan, hace un despliegue de su capacidad de escucha, empatía, apertura y disposición para la comprensión y para ver en la familia su potencial y sus capacidades de autogestión; “la labor del o la profesional es acompañar el proceso de hallar solución a los problemas, así, (...) son coparticipes en la escena de la intervención” (Umbarila, 2012, p. 71). Resulta significativo que la familia se sienta reconocida y escuchada con empatía por parte del(la) profesional de trabajo social, cuyas estrategias posibilitan una relación de confianza y respeto (Nordien-Lagardien *et al.*, 2021).

Así mismo, se mueve del uso de “etiquetas” con las que llegan las familias y sus integrantes hacia la descripción de lo que les ocurre, la cual se enriquece a través de los relatos. Su posición es política al develar los focos en los que se instaura la opresión o el sufrimiento y no es indiferente porque visibiliza y se compromete con planteamientos que propenden por la inclusión y el respeto por las diferencias, referidas a 1) género, el cual está ligado “a un

cambio estructural y social, y por tanto precisa de una continua revisión y cuestionamiento de lo que hacemos, para detectar y corregir las desigualdades existentes” (Olarate, 2018, p. 149); 2) capacidades diversas, entendidas desde Navarro-Bulgarelli (2019) como el: “asumir un posicionamiento en el cual prime la diversidad familiar, pues no es un asunto exclusivo de reconocer distintas tipologías (...) sino que implica acercarse a comprender los aspectos relacionales (...) que caracterizan al ambiente familiar” (p. 273); y 3) rechazo a las violencias, que aprecie la diversidad como un valor y como un derecho, que se debe promover para una interacción inclusiva y respetuosa (Beltrán, 2015).

La familia se concibe como un actor político, sujeto activo, que participa y contribuye en la relación desde su disposición y voluntad; “en la perspectiva de los derechos, los componentes del grupo familiar son al mismo tiempo titulares y garantes, que están en una permanente relación marcada por la reciprocidad” (Galvis-Ortiz, 2011, p. 88). Ambos actores -profesional y familia- trabajan conjuntamente en pro de unos objetivos, y hacen aportes desde sus capacidades y potencialidades.

Conclusiones

En la diversidad de definiciones en torno a la intervención del trabajo social con familias, converge concebirla como acción, proceso, abordaje, práctica profesional y acompañamiento, que procura el cambio, la potenciación de capacidades y recursos, la gestión de redes de apoyo y la construcción del conocimiento, mediante la interdisciplinariedad. Estos conceptos encontrados resultan ser sinónimos o descriptores de dicho accionar.

Los resultados de este estudio invitan al establecimiento de una relación que permita la democratización de la jerarquía que pudiese existir entre trabajador(a) social y consultantes, de manera que el(la) profesional adopte una forma de relacionarse empática, colaboradora y respetuosa. Más allá del cambio en la forma de nombrar lo que atañe a la intervención, se propende situar al(la) profesional en el lugar del “darse cuenta”, en un proceso reflexivo del hacer y del pensar que reconfigure las comprensiones que tiene de sí, de las familias y de su mismo quehacer, que deviene en una visión expansiva, respecto a la relación con la otredad.

El proceso de atención profesional ha de estar mediado por una apuesta ética política del(la) trabajador(a) social, que visibilice la relación de poder presente en todo proceso de intervención y que le invite a adoptar posturas críticas frente a las diversas formas de exclusión social y las relaciones estructurales que producen y reproducen las inequidades en las que en muchas ocasiones se produce dicha intervención.

Reflexionar sobre el poder en la relación profesional es una alerta, por lo menos en dos sentidos; el primero, tener una mayor conciencia sobre la responsabilidad de los(as) trabajadores(as) sociales en lo que ocurre en el proceso de intervención; esto es, la adopción de una postura de reflexividad, en la que se preste especial atención y cuidado al lenguaje, y se privilegie la potenciación de historias de logro y posibilidades, en lugar de la patología. El segundo, es una invitación al establecimiento de relaciones más horizontales entre el(la) profesional y las familias, la cual se fundamenta en intervenciones basadas en la solidaridad y la colaboración, sensibles a las diversidades de género, generación, étnico-raciales, religiosas y culturales. Esto, sin duda, dota de nuevos significados el establecimiento de la relación profesional en la intervención con familias.

La intervención del trabajo social con familias implica ubicar los fundamentos teóricos, metodológicos, técnicos, éticos y políticos que direccionan el quehacer profesional; el cual no ha estado exento de debates y esfuerzos orientados a una depuración epistemológica para precisar la especificidad de trabajo social. En este sentido, las teorías críticas de la escuela de Frankfurt, el materialismo histórico, el biopoder, y teorías posestructuralistas como el enfoque narrativo, han buscado resignificar la formación y el ejercicio profesional, fundamentado en el conocimiento científico para conocer, explicar, comprender, interpretar e intervenir la realidad social.

Finalmente, la invitación al giro epistemológico necesario en la intervención con familias es una apuesta por superar enfoques positivistas, funcionales y sistémicos de primer orden. Asimismo, por acercarse a enfoques teóricos y metodológicos como el narrativo y el colaborativo que promueven la construcción de procesos de atención profesional, basados en relaciones horizontales y de mutuo respeto, generativos de conversaciones democráticas desde la equidad, donde la familia es sujeto de derechos y el/la profesional construye la relación de alteridad de la intervención desde la potencialidad.

Referencias bibliográficas

- Alicea-Rodríguez, L. E. (2022). Trabajo social clínico: una mirada desde lo social, económico y político. *Voces desde el Trabajo Social*, 10(1), 60-84. <https://www.revistavocests.org/index.php/voces/article/view/273>
- Arenas, M. L. (2004). El profesional de Trabajo Social en salud: Una experiencia frente a la aplicación del sistema general de seguridad social en salud. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, (20), 71-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4311130>
- Aylwin, N. y Solar, M. O. (2002). *Trabajo Social familiar*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Beltrán, M. T. (2015). Currículo escolar y respeto a la diversidad: Retos en el Departamento de Educación de Puerto Rico. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, (4), 89-102. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2015.0011>

- Biestek, F. (1965). *Las relaciones de Casework*. Aguilar
- Bruno, M. L., Elías, M. F, Ramírez, V., Simonte, F., Guardia, V., Abregúf, M., Pugliese, S. A. y De Isla, I. (2022). Las dimensiones de la intervención profesional en el Trabajo Social con familias. Reflexiones desde un proceso de investigación Miradas sobre la intervención. *Debate Público*, 12(23), 114-125. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8384>
- Calvo, L. (2009). Trabajo Social con familias. En L. Calvo (ed.), *Familia, resiliencia y red social: Un abordaje experiencial en el Trabajo Social con familias* (pp. 17-28). Espacio.
- Castrillón-Agudelo, N.A. y Martínez-González, L. M. (2023). Apuntando al trabajo con las emociones desde la formación en Trabajo Social con sujetos y familias. *Trabajo Social*, 25(1), 169-197.
- Chadi, M. (2005). Tratamiento familiar: Orientación, terapia y tratamiento familiar. En M. Chadi (ed.), *Familias y tratamiento familiar. Un desarrollo técnico-práctico* (pp. 42-51). Espacio.
- Charry-Higuera, M. (2014). Aproximación al estado del arte de los estudios de familia en Colombia. Un acercamiento desde el Trabajo Social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (19), 387-415. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.979>
- Charry-Higuera, M. y Uribe López, M. A. (2017). Descripción de métodos de investigación y referentes teóricos en estudios colombianos que articulan la investigación e intervención con familias. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 99-116. [10.17151/rlef.2017.9.7](https://doi.org/10.17151/rlef.2017.9.7)
- Centro de Estudiantes de Trabajo Social. (2012). *Manual de Trabajo Social para la intervención en caso - familia*. Universidad de Concepción.
- Correa, M. E., Corena, A., Chavarriaga, C., García, K. y Usme, S. (2019). Funciones de los trabajadores sociales del área de la salud en los hospitales y clínicas de tercero y cuarto nivel de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Eleuthera*, 20, 119-217. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.11>
- Cuartero, M. E. (2018). Desgaste por empatía: Cómo ser un profesional del Trabajo Social y no desfallecer en el intento. *Revista Cuaderno de Trabajo Social*, 11(1), 9 -31.
- Curbelo-Hernández, E. A. y Yusta-Tirado, R. (2022). Trabajo social, comunicación y relaciones interpersonales: de la ortodoxia a la heterodoxia. *Margen*, (104), 1-35.
- De Robertis, C. (2006). *Metodología de la intervención en trabajo social*. Lumen Hvmanitas.
- De Toro Consuagra, X. & Sharim Kovalskys, D. (2023). The therapeutic alliance in tension: an approach from the clinical practice of social work. *European Journal of Education and Psychology*, 16(1), 1-21. <https://revistas.uautonoma.cl/index.php/ejep/article/view/2133/1513>
- Del Pino García, J. y Díaz Bolaños, C. D. (2022). La importancia del contexto comunitario en la intervención con la familia: una revisión sistemática desde el trabajo social. *Alternativas*.

- Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 152-180. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.20422>
- Díaz, J. C. (2006). Naturaleza y especificidad del Trabajo Social, un desafío pendiente de resolver: Reflexiones para el debate. *Katálisis*, 9(2), 217-226. <https://doi.org/10.1590/S1414-49802006000200009>
- Enciso-Gazzano, C. (2022). *Familia y trabajo social: consideraciones ético-políticas para la intervención profesional* (tesis de grado). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Eroles, C. (2012). *Familia y Trabajo Social: Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional* (2.ª ed.). Espacio.
- Escolar, C. y Travi, B. (2010). Prácticas profesionales, modelos de intervención y procesos de producción de conocimientos. *Revista Trabajo Social UNAM*, VI Época (1), 74-89. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/23883/22462>
- Fair, H. (2010). Una aproximación al pensamiento político de Michel Foucault. *Polis*, 6(1), 13-42. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v6n1/v6n1a2.pdf>
- Foucault, M. (1996). El sujeto y el poder. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(12), 7-19. <https://acortar.link/W0tkzA>
- Fruggeri, L. (2002). Una propuesta de clasificación de las intervenciones en favor de la familia: De los contenidos a los procesos. *Revista Sistemas Familiares*, 18(1-2), 5-14.
- Gadamer, H. G. (1995). *El giro hermenéutico*. Cátedra
- Galvis-Ortiz, L. (2011). Derechos humanos en los espacios familiares. En L. Galvis-Ortiz (ed.), *Pensar la familia de hoy*. <https://acortar.link/6RA4kQ>
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Paidós.
- Gianna, S. D. (2016). Trabajo Social y pensamiento sistémico: Acerca de la centralidad de la familia en la intervención profesional. En S. D. Gianna y M. W. Mallardi (eds.), *Transformaciones familiares y Trabajo Social: Debates contemporáneos y contribuciones analíticas* (pp. 7-33). Dynamis.
- Gómez, E. (2017). Corrientes críticas en el trabajo social latinoamericano. *Revista Eleuthera*, 16, 121-140. <https://www.redalyc.org/journal/5859/585963499008/585963499008.pdf>
- González, M. M., Blanco, P., Martos, M. C., Fernández, M. y Álvarez, P. (2016). La relación de ayuda en Trabajo Social. Propuestas para un desarrollo de calidad. *Revista de Trabajo Social*, (90), 3-13. <http://revistatrabajosocial.uc.cl/index.php/RTS/article/view/1799/1847>
- González, V. y Zapata-Posada, J. J. (2017). La generación de cambios de segundo orden desde el Trabajo Social familiar en contextos no clínicos. En C. Nieto y N. Cordero (ed.), *La intervención con familia: La incursión desde la perspectiva de la práctica profesional* (pp. 292-307). Dykinson.
- Guerrini, M. E. (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social. *Margen: Revista*

- Navarro-Bulgarelli, C. M. (2019). Cartografía familiar: repensar la intervención social con las familias en escenarios contemporáneos. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (27), 267-292. <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/6739/9785>
- Navarro-Pérez, J. J., Tarín-Cayuela, M., Carroll, A. y Capella-Castillo, S. (2023). Implicación y afectividad en el ejercicio profesional del Trabajo Social y la Educación Social. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, 31, 50-65. <https://roderic.uv.es/handle/10550/89139>
- Nordien-Lagardien, R., Pretorius, B. & Terblanche, S. (2021). Family mediation: the perceptions and experiences of unmarried parents and mediators. *SocialWork*, 57(2), 150-166. <https://acortar.link/BoOqro>
- Oseguera, M. (2016). Paradigmas actuales y niveles de abordaje familiar: Una propuesta sistémica, relacional y reflexiva. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 55(155), 49-63. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista-institucional/article/view/550>
- Palacio, A. (2005). La escuela de Frankfurt, el destino trágico de la razón. *Difusión cultural*, 7(75), 26-33.
- Polanco, M. (24 de enero de 2013). *Diálogo con la terapia narrativa desde la solidaridad colombiana / latinoamericana por Marcela Polanco* [Video]. Dulwich Centre. <https://dulwichcentre.com.au/colouring-narrative-therapys-solidarity-by-marcela-polanco/>
- Purcell, C. (2020). The reform of child and family Social Work. In C. Purcell (ed.), *The politics of children's services reform* (pp. 148-170). Bristol University Press.
- Quintero, A. (2001). Los aportes del Trabajo Social al tema de familia. *Trabajo Social*, (3), 104-123.
- Richmond, M. E. (1962). *Caso Social individual*. Hvmanitas.
- Rodríguez, N. (2010). De la relación de ayuda en la intervención profesional. *Documentos de Trabajo Social*, (48), 31- 54. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3655829.pdf>
- Sánchez-Jiménez, M. H. y García-Zapata, D. (2023). State of the Art: Research Trajectory in the Master's Degree in Intervention in Family Relations, Universidad de Caldas– Colombia (2013-2020). *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 15(1), 45-64. <https://doi.org/10.17151/rlef.2023.15.1.3>
- Santana, J. D. (2021). La intervención social entre la reacción y la prevención: dilema del Trabajo Social. Una revisión sistemática (2000-2019). *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 91-102. <https://doi.org/10.5209/cuts.67444>
- Sluzki, C. (1987). Cibernética y Terapia Familiar. Un mapa mínimo. *Revista Sistemas Familiares*, 3(2), 65-69. <https://pdfcookie.com/documents/cibernetica-y-terapia-familiar-un-mapa-minimo-ex20zy59d3v3>
- Olarte, E. (2018). La aplicación del enfoque de género en Trabajo Social: debilidades y

fortalezas. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, (10), 141-154. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2018.0012>

Umbarila, P. (2012). La familia como sujeto en los procesos de intervención social. *Trabajo Social*, (14), 59-78. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4378030.pdf>

Villarreal, C. (2007). La orientación familiar: Una experiencia de intervención. *Revista Educación*, 31(2), 79-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44031206>

White, M. (2002). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Gedisa.

White, M. y Epston, D. (1993). *Medios Narrativos para fines terapéuticos*. Paidós.

Zapata, B. (2000). Intervención profesional con grupos familiares: De la distinción de prácticas a la conexión estética. *Revista Trabajo Social*, (2), 26-35.